

* Número 3348

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don José Antonio López Miralles ha solicitado licencia para la apertura de café-bar con cocina en calle Barcelona, número 11, Espinardo.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 18 de mayo de 1983.—El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3349

MURCIA**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Cecilio Rabadán Cermeño ha solicitado licencia para la apertura de salón de juegos recreativos en Carretera de Alcantarilla, número 184, Nonduermas.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 18 de mayo de 1983.—El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3978

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Salvador López Martínez licencia para apertura de un

establecimiento destinado a café-bar de cuarta categoría, con emplazamiento en Gran Vía, 51, se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 7 de julio de 1983.—El alcalde.

* Número 4734

MURCIA**ANUNCIO**

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, adoptado en sesión de fecha 31 de agosto del presente año, se aprobó el expediente que a continuación se especifica:

Imposición de contribuciones especiales por adquisición de suelo de la manzana del garaje Villar, en Santa Eulalia, de esta ciudad y constitución de la Asociación Administrativa de Contribuyentes.

El expediente y acuerdo adoptado se encuentran expuestos al público en la oficina del Negociado de Contribuciones Especiales, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, durante quince días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Murcia, 2 de septiembre de 1983.—El alcalde.

* Número 3979

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Salvador Montoya Moya licencia para apertura de un establecimiento destinado a café-bar de segunda categoría, con emplazamiento en Gran Vía, 70, se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 7 de julio de 1983.—El alcalde.

* Número 3907

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado don Antonio Rodríguez Jordán licencia para la instalación de una heladería-bar en Manga del Mar Menor, Torre Hexagonal, número 8, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 27 de junio de 1983. El alcalde.

* Número 4717

MURCIA**ANUNCIO**

Se exponen al público los expedientes de imposición de contribuciones especiales por las siguientes obras:

1.—Calzada, aceras, agua y alcantarillado en calle Luis Braille y Lorenzo Pausa; calzada, aceras y agua en calle San Antón y Juan de la Cierva; calzada, aceras y alcantarillado en calle Gómez Cortina, Portillo de San Antonio y Santa Teresa; calzada, agua y alcantarillado en calle Acisclo Díaz y San Miguel; calzada y aceras en calle San Andrés, Pl. Pedro Pou y calle Ambrosio Salazar; calzada y alcantarillado en calle Sacristía; calzada en calle García Alix, y alcantarillado en calle Cuesta de la Magdalena.

2.—Calzada, aceras, agua y alcantarillado en las calles Martínez Anido, González Cebrián, Angel, Llanos, Hernández del Aguila, Carmen, P/. sin nombre en calle Caballero, Avda. Perea, Industria, Espartero y Díez, y de aceras, agua y alcantarillado en las calles Jazmín y Almohajar.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, los posibles afectados en cada uno de los expedientes puedan solicitar la constitución de la Asociación Administrativa de Contribuyentes, todo ello en aplicación de lo prevenido en el apartado 5 del art. 33 en relación con el número 1 del art. 35, ambos del R. D. 3.250/76 de 30 de diciembre.

Murcia, 1 de septiembre de 1983.—El alcalde.